

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13392** SEVILLA FUENLABRADA RESTAURANTE, S.L.

Doña M.<sup>a</sup> Elena Mónica de Celada Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 29 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 284/11, seguido a instancia de Lupiciano López Gómez, Natalia Jiménez García, Ángel Fuentes Gutiérrez, se ha dictado Decreto de fecha 04.05.12 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Sevilla Fuenlabrada Restaurante, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 53.539,23 euros de principal (23.817,12 euros para Lupiciano López Gómez, 6.675,66 euros para Natalia Jiménez García, y 23.704,29 euros para Ángel Fuentes Gutiérrez); insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 4 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120030334-1